

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre... 375 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre... 450
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 1189.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 18 de Marzo de 1916

Año XXXII - Núm 9.758.

PROBLEMAS ACTUALES

AHORA O NUNCA

Hay momentos tan críticos en la vida de los pueblos, en que la actuación de sus Gobiernos y fuerzas directrices es tan precisa y tiene que estar tan perfectamente orientada en la realidad de las circunstancias, que la inacción, el abandono de sus deberes, el error en las orientaciones que hay de seguirse ó las vacilaciones y retardos en llevarlas a la práctica, puede ser y es, a no dudarlo, causa inevitable de su completa ruina y empobrecimiento, matando el ideal colectivo que les hace grandes, é impidiéndoles ocupar un puesto entre las grandes naciones, el que por su riqueza, cultura y poder le correspondiera y se conquistarán en noble lid de paz y de trabajo.

No creo haya Gobierno que, consciente de sus deberes y obligaciones en la nación las ansias de vida, prosperidad y engrandecimiento, sea tan suicida que limite su acción á esa política de atender á las necesidades del momento y al disfrute pacífico del poder como en tiempos normales, y cuando los peligros que amenazaban á España no eran tan inminentes; pero no obstante, y aun cuando el Gobierno actual está dando pruebas de que se preocupa del porvenir de la patria, se hace preciso que todos los españoles que aún tenemos ideales y confianza en el porvenir, exterioricemos nuestro deseo y nuestras ansias para que el clamor general sirva de acicate á los Poderes públicos y no se retrasen en aprovechar las circunstancias, pues muchas veces, con muy buen deseo, se puede llegar tarde, y en este siglo puede decirse que de los adelantados es el reino de los cielos.

Hace ya tiempo que Alemania, en unión de sus aliadas, prepara el vasto plan de guerra comercial con que piensa de nuevo asombrar al mundo en cuanto la paz europea sea hecha; sus agentes comerciales y sus viajantes estudian y preparan los mercados donde los productos de su portentosa industria entrarán como una avalancha que aniquile é impida toda concurrencia; por otra parte, las Cámaras de Comercio inglesas se preparan y estudian, no solamente el medio de contener esta avalancha comercial, sino las alianzas aduaneras con los que hoy son sus aliados en la guerra, y los medios de producir de cuanto esta gran nación necesita y encuentra difícil importar de sus inmensas colonias. Francia, por su parte, hace tiempo se percató de esta necesidad, y buena prueba de ello son la Exposición de Lyon y la conferencia comercial próxima á verificarse en París y para la que ya han prestado su adhesión todos los países aliados; pues bien, las consecuencias de todo esto bien fáciles son de adivinar y á nadie puede ocultársele lo funestas que han de ser para aquellos países que, permaneciendo aislados, no tengan medios de producción suficientes á cubrir sus necesidades, pues sufrirán las medidas de rigor que esos dos grandes núcleos comerciales en que se dividirá Europa puedan emplear uno contra otro, sin disfrutar de las ventajas que el pertenecer á uno de ellos pudiera reportar, ya que en la lucha comercial es imposible la neutralidad que en la guerra nos ha favorecido.

Planteados así el problema, pocas dudas pueden surgir en las orientaciones á tomar; por lo pronto, crear fuentes de riqueza y fomentar las que existen, para acercarnos al ideal de producir cuanto consumimos y depender en lo menos posible de la producción extranjera; se me dirá, como siempre se dice para todo y como disculpa constante de nuestra inacción é indolencia, que somos una nación pobre, que no tenemos medios, pero bien claro lo dijo no hace mucho tiempo aquí, en Salamanca, España y en quien las clases contribuyentes tienen puestos los ojos y en su conferencia del teatro Liceo; si para una guerra España necesitara mil millones de pesetas, desde luego me encontraría; si desgraciadamente este fin, ya los tendríamos gastados, y si esto es así, ¿no han de encontrarse ahora que son precisos para la salvación de la Patria?

No hay por qué hablar de oportunidades del momento; el comienzo de obras públicas que creen fuentes de riqueza y den jornales á quienes sin

ellos no viven, es una necesidad que se ha impuesto; bien latente está el clamor de todas las poblaciones de España pidiendo trabajo; en el ramo de construcción las obras disminuyen de día en día por el considerable aumento de precio de los materiales, hasta que se paralicen por completo; muchas industrias que necesitan primeras materias importadas, han cerrado sus fábricas, y otras muchas tendrán que hacerlo en lo sucesivo por la falta de carbón ó imposibilidad de consumirlo al enorme precio que ha alcanzado, y en tal situación, y ante la perspectiva de tanta desventura, no creo haya Gobierno capaz de cruzarse de brazos y que no sea su única preocupación la confección y aprobación de un presupuesto para 1917, en que se dote la consignación del Ministerio de Fomento en la enorme cantidad que la situación impone, sin, por esto, dejar de pedir de momento cuantos créditos extraordinarios sean precisos para hacer frente á la más difícil situación en que España se ha encontrado y la que en manera alguna puede remediarse con paliativos más ó menos eficaces.

Manuel Mirat.

DE AYER A HOY

Viene el tiempo de alabanzas, que son justicias, y toca hoy aplaudir, una vez más, la actividad y acierto que está desplegando el actual Concejo salmantino, uno de los mejores que Salamanca ha disfrutado desde hace muchos años.

Dos sesiones celebró ayer nuestra corporación municipal y en ambas discutió y resolvió acuerdos importantísimos.

Trató en la primera de la cuestión del pan; sostuvo las conclusiones que considero más oportunas para que el precio del pan no se altere, sobre todo para las clases más necesitadas.

Y parece que acertó, pues se considera casi seguro que se llegue á un acuerdo entre el Ayuntamiento y los fabricantes de pan.

No hay para qué decir cuánto lo celebramos.

En la segunda sesión trataron los concejales de la cuestión de cuarteles y afrontaron el problema con absoluta sinceridad y de manera que hace esperar tenga pronta resolución... en lo que de Salamanca depende.

Veán, pues, nuestros lectores si no merecen los concejales el aplauso que les tributamos.

Así siempre. Los republicanos se reunieron para tratar del pleito electoral, y el día fué lluvioso y templado.

CAMARA DE COMERCIO

La sesión de ayer

Ayer celebró sesión ordinaria la Cámara de Comercio bajo la presidencia del señor Téllez y con asistencia de los señores Pérez Bande, Cardenal, Pablos, Ibáñez, Marcos, Capdevila, Gay, Peláez, González Moreno y actuando de secretario el señor Meca.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se da posesión de su cargo al nuevo vocal señor Pablos.

Se dió cuenta por la presidencia de haber cumplido el acuerdo de la Cámara sobre la petición al Banco de España para que sea resuelto el conflicto de los duros sevillanos.

También se da cuenta de las gestiones hechas por la presidencia en el asunto del Despacho central del ferrocarril, para que no desaparezca tan importante servicio.

Se toma en consideración una proposición del señor Cardenal, referente á que se invite al Municipio salmantino á la creación de una oficina municipal de trabajo, que comprenda la formación de un censo obrero, establecimiento de una bolsa de trabajo y creación de una caja municipal de seguro contra el paro forzoso.

Se acuerda solicitar de la compañía de M. S. para que en el tren que los miércoles y viernes llega á esta estación á las cinco de la tarde y que enlaza en Medina con el rápido de Madrid, se enganche un coche de lujo.

También se acuerda continuar las gestiones acerca de la compañía de Madrid-Cáceres-Portugal, para que en el tren de mercancías que sale de aquí á las nueve de la mañana, se añada un coche de viajeros.

Acuérdase hacer una tirada de 200 ejemplares, costeados de los fondos particulares de los individuos de la Cámara, de las contestaciones de esta Cámara al cuestionario que á su consideración somete el Comité nacional de las Cámaras de Comercio, y que sean repartidos gratuitamente.

Dáse cuenta de una comunicación enviada por el pundonoroso coronel del regimiento de caballería de Albuera, don Francisco de Francisco, inspirada en un alto interés patriótico, en la que, en vista de las manifestaciones de la prensa periódica española con respecto

al propósito de que por todas las provincias de España se ofrezca al Gobierno un buque sumergible, se invita á la Cámara á que sea esta la que secundé tal idea.

La Cámara de Comercio, adhiriéndose á este pensamiento, acuerda convocar para el domingo próximo, á las cinco de la tarde, y en su domicilio social, á los presidentes de las Corporaciones y entidades salmantinas, al objeto de excitarles para llevar á la práctica idea de tan alto interés nacional.

Con esto se da por terminada la reunión.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para San Sebastián, nuestro querido amigo don Mariano Rodríguez Galván.

= Para Peñaranda, el farmacéutico de aquella localidad, don Manuel Cermeño.

= Para Madrid, la respetable señora de Oivera (don Bernardo), acompañada de su bellísima hija Dolores.

= Para el mismo punto, nuestros queridos amigos el presidente de la Diputación provincial don Rogelio Miguel del Corral y el diputado don Manuel Sánchez.

= Para la dehesa de Terrones, el ganadero don Santiago Sánchez y su sobrino Idefonso.

= Para Valladolid, el procurador de los tribunales don Juan José Rodríguez.

= Para Madrid, nuestro particular amigo don Segundo Primo.

= Para Madrid, con el mayor de sus hijos, nuestro querido amigo don Andrés Sánchez y Sánchez.

= Han llegado: De Lisboa, el acaudalado industrial alemán don Otto Mannheim y señora.

= De Zamora, la bella señorita Pilar Gutiérrez.

= De su dehesa de Gallegos, nuestro querido amigo don Emilio García y su distinguida familia.

= De Fuenteguinaldo, nuestro estimado amigo don Eduardo Aparicio.

= De Lumbrales, nuestro querido amigo y antiguo compañero de redacción, don Pedro Hernández Comerón.

= De Guijuelo, el farmacéutico don Emeterio Hernández.

= De Peñaranda, el médico don José Núñez.

= De su dehesa de Carreros, nuestro querido amigo el ganadero don Juan Sánchez.

= De Béjar, el sobrestante de Obras públicas, don Valentín Brusí, nuestro estimado amigo.

= De Arévalo, el profesor del colegio de Isabel la Católica de aquella población, don José Soto García.

Aniversario.

Hoy hace dos años que falleció en esta capital, la respetable señora doña Casilda Paredes, viuda de Gómez Sebastián y madre política del industrial de esta plaza, don Antonio Ferreira, nuestro querido amigo.

Al cumplirse tan triste fecha enviamos á toda la familia la reiteración de nuestro sentimiento.

Nuevo abogado.

Ayer mañana recibió el grado de licenciado en Derecho, con la calificación honrosa de sobresaliente, el distinguido joven don Claudio Galindo Guijarro.

El nuevo abogado, que ha seguido sus estudios de las carreras de Letras y Derecho en Madrid, con brillantes notas y premios, ha elegido nuestra Universidad para su licenciatura, como un tributo de afecto á la Escuela salmantina, de la que su padre, nuestro querido amigo don Lorenzo Galindo, ha sido catedrático auxiliar.

Nuestra enhorabuena más cordial para ambos, deseando al novel letrado los triunfos en el foro á que es acreedor por su laboriosidad é inteligencia.

Enfermos.

La respetable señora doña Romana Sánchez de la Fuente, viuda de Cenizo, se encuentra enferma de cuidado.

Deseamos su alivio.

Varios.

Ayer estubo en esta, de Alba de Tormes, el fabricante de curtidos señor Corredera.

= Se encuentra restablecida de la enfermedad que ha sufrido, la bella señorita Aurora Alonso.

= En la parroquia de la Purísima Concepción se celebró el miércoles, 15 del corriente mes, el enlace matrimonial de la bella y elegante señorita Julia de Goncer, con el distinguido joven don José Hernández Evangelista, hijo de nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza, don Manuel.

La boda se celebró en familia. Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

La crisis del trabajo en nuestra provincia

En contestación al telegrama recibido por el Gobierno civil referente al Ministerio de la Gobernación, interesando detalle de las obras que han de efectuarse en esta provincia, con el fin de solucionar la actual crisis obrera, se dió cuenta de la propuesta de obras hecha por esta Jefatura en la forma siguiente:

Trozo primero, de la carretera de Salamanca á Fuentesauro, presupuesto, 150.851,78 pesetas.

A/ba de Tormes á Piedrahita, pesetas 5.297,10 (trozo complementario). Béjar á Ciudad Rodrigo, trozo segundo, 103.521,49.

De la de Salamanca á la Alberguería á la estación de Villavieja, 130.944,55 Salamanca á Fermoselle, trozo cuarto, 164.122,96.

Cañizal á Piedrahita, trozo tercero, 112.718,12.

Vitigudino á Mieza, trozo primero, 85.464,16.

Guijuelo á la Cuesta del Reventón, trozos primero y segundo, 127.548,26 y 110.180,34, respectivamente.

Vitigudino á Escarigos (Portugal), trozos primero y segundo, 268.230,11.

Estas obras por contrata tienen su proyecto y replanteo previo, aprobados por la superioridad, y están, por lo tanto, en situación de ser subastadas las obras, si lo permiten los recursos del erario público.

Por lo que á obras por administración se refiere, también fué hecha la siguiente propuesta:

Rampa de enlace del puente metálico de Salamanca con la carretera de Salamanca á Cáceres, 14.426,61.

Estación de Salamanca á Sequeros, trozos segundo y tercero, 124.410,21 y 95.770,62, respectivamente.

Béjar á Ciudad Rodrigo, trozo primero, 150.851,78.

Peñaranda á la Maya, ensanche del Puente de Alba de Tormes, 89.375,15.

Si estas obras se efectuasen, la crisis del trabajo quedaría solucionada en la provincia, pues serían muchísimos los obreros que podían emplearse y aún harían falta obreros de otras provincias.

LO DE LA CENTRAL

El sindicato de comerciantes

La Junta directiva del sindicato provincial de comerciantes é industriales de Salamanca, ha puesto sus actividades al servicio de la gestión encaminada á que la orden de suspensión desde el 1.º de Abril próximo quedase sin efecto.

Con tal motivo el presidente de dicha asociación, don Hipólito Montero, se ha dirigido al diputado á Cortes, señor Pérez Oliva, y á los directores de las compañías de Medina á Salamanca, de Salamanca á la Frontera de Portugal y de Madrid á Cáceres y Portugal.

Dichas compañías participan lo que en pasados números decía en EL ADELANTO el señor jefe de tráfico de la línea M. C. P. y manifestaban que el haber tomado tan radical medida, obedecía á que el público no respondía á los sacrificios de citadas compañías, pues ni para el pago de impresos recaudaban.

Con todo, si las compañías se ponen de acuerdo, sin excepción de ninguna de ellas, podía gestionarse la continuación del despacho central, situando este en sitio céntrico y con local apropiado.

Esto es lo que se desprende de las diversas cartas de distintas personalidades que el señor Montero ha recibido.

SOBRE UNA ESCRITURA

El donativo del Prelado á los obreros salmantinos

Ayer, á las cuatro de la tarde, tuvo lugar la firma de la escritura de cesión del edificio de la Misericordia á los obreros salmantinos.

En el Palacio Episcopal fueron recibidos por el ilustrísimo Prelado salmantino, señor Alcolea, los presidentes de la Federación Obrera y Unión Ferroviaria, señores Lucas y Cachorro, el notario señor Firmat y los obreros Juan Iglesias, Esteban Fornas y Miguel López Tardaguila.

El notario señor Firmat dió lectura al acta de cesión. Es esta muy larga y en ella se dice que el señor Obispo cede el edificio situado en la plazuela de San Cristóbal, esquina á la calle de la Asadería, que fué iglesia de Nuestra Señora de la Misericordia y propiedad del Obispado, á las entidades Unión Ferroviaria y Federación Obrera, para que en él instalen sus dependencias y además creen un Centro Instructivo Obrero, donde puedan recibir educación é instrucción adecuadas todos los obreros salmantinos.

El edificio ocupa una extensión de 112 metros cuadrados, y consta de las dependencias que fueron iglesia, sacristía, vestuario, casa del sacristán y jardín, cuyos planos acompañan á la escritura.

La cesión se hace á nombre de los señores don Abelardo Lucas Martín, como presidente de la Federación Obrera; don Eustaquio Cachorro de Dios, como presidente de la Unión Ferroviaria, y la firman éstos con el excelentísimo señor Obispo, el notario señor Firmat y como testigos, los obreros Juan Iglesias, Esteban Fornas y Miguel López Tardaguila.

La escritura de donación ha sido llevada al Registro de la Propiedad para ser inscrita á nombre de la Federación y Unión Ferroviaria.

Terminado el acto, el señor Lucas Martín, en nombre de estas dos entidades, y de todos los obreros salmantinos en general, dió las gracias al señor Obis-

po por esta prueba de cariño y deferencia al obrero salmantino, diciendo que han contraído una deuda de gratitud para con él y que su memoria será siempre tenida en veneración y respeto por todos.

El señor Obispo le contesta agradeciendo estas manifestaciones de cariño y expresa sus deseos de que cuanto antes se construyan las obras necesarias en la Misericordia para su transformación en centro obrero, haciendo votos porque desde este hecho comience una nueva era de mejoramiento moral y material del obrero salmantino.

Después conversó largo rato con sus visitantes, saliendo estos satisfechísimos de las atenciones y deferencias que para con ellos había tenido el virtuoso Prelado salmantino, quien se ofreció incondicionalmente á ellos para todo cuanto necesitasen.

BANCOS GENERALES DE DEPOSITO

El Consejo de Administración de esta sociedad, en sesión del 16 del corriente, acordó pedir el primer dividen-

SESION EXTRAORDINARIA MUNICIPAL

El conflicto de los panaderos y el Ayuntamiento

Los panaderos aplazan el cierre de sus tahonas.-La construcción de un cuartel.

Manifestaciones del Alcalde.-Fórmulas y proposiciones aprobadas.-La construcción de un cuartel: Discurso del Alcalde.-Visita al Gobernador civil.-Los panaderos y el Alcalde.-Otros detalles.

A las doce menos veinte minutos, comienza la sesión extraordinaria.

Preside el Alcalde, señor La Riva.

Asisten los concejales señores Romano, Santa Cecilia, Iscar, Castro, González Domínguez, Nava, Pies, Sánchez Pérez, Montero, Romo, Mirat, Vázquez de Parga, Clairac, García y García y Anaya.

Dice el Alcalde.

Celebra hoy el Ayuntamiento de Salamanca una sesión que bien merece el nombre de extraordinaria, no sólo por que lo impone la ley, sino por el alcance y trascendencia de los asuntos que en ella han de tratarse.

El grave problema de las subsistencias y la necesidad de acudir á remediarlo, han preocupado á esta Corporación, dedicándole toda la atención que su alcance é importancia requieren.

Bien lo demuestran los esfuerzos económicos hechos y las laboriosas negociaciones que han venido realizando con el gremio de panaderos, para contener el alza en el precio del pan, y de una manera especialísima de la clase más barata, el que consumen las clases más necesitadas.

Bonificando á los panaderos diferentes cantidades en forma é importancia también diversa, se llegó al 29 de Febrero último, término del último convenio con ellos celebrado, ó mejor dicho, el día 8 de este mes, por prorrogarse aquél ocho días.

El Ayuntamiento acordó últimamente aumentar en la tahona municipal la producción para tener siempre pan á 40 céntimos, y seguir bonificando á los panaderos.

Al no aceptar los panaderos más bonificaciones, se ha pensado en diversas soluciones, partiendo siempre de una base obligada, partiendo siempre del cumplimiento de un compromiso de honor que tiene este Ayuntamiento: el de que haya pan barato, lo más barato posible para las clases necesitadas.

Este deseo es consecuencia del cumplimiento del deber, y como procurador del pueblo es unánime en todos los señores concejales.

Yo no debo desde este sitio hablar ni en pro ni en contra de la solución que se propone.

Si en el transcurso del debate que aquí se va á plantear tuviera que hablar en un sentido ó en otro, lo haría desde esos escaños.

Lo que creo muy conveniente, mejor dicho necesario, es hacer algunas manifestaciones, dirigidas unas á los salmantinos, y otras á las fabricantes de pan, que creo considerarán acertadas todos los señores concejales.

No tendría nada de particular que los salmantinos se sientan alarmados al saber que su Ayuntamiento, después de las laboriosas negociaciones realizadas de una manera extraordinaria ó particular, realizadas con el problema del pan, se reúne para celebrar esta sesión extraordinaria.

No hay motivo para esa alarma.

He aquí mi primera afirmación. Salamanca tendrá todo el pan necesario y las clases necesitadas lo tendrán á un precio ventajosísimo, dado el precio de las harinas, y muy en armonía con su aflictiva situación.

El Ayuntamiento de Salamanca no celebra sesión extraordinaria porque tema pueda escasear el pan.

El abastecimiento está asegurado cualquiera que sea la actitud de los panaderos.

No existe el peligro de la falta de pan, ni siquiera el de tener que elevar nuevamente los precios.

Salamanca tendrá pan gracias á las medidas previas tomadas y á la cooperación tan generosa y desinteresada

de pasivo de diez por ciento del capital de sus acciones, el día 4 del próximo mes de Abril.

Lo que en cumplimiento del antedicho acuerdo y de lo preceptuado en el artículo 6.º de los estatutos sociales, se anuncia al público para conocimiento de los señores accionistas, con esta fecha.

Salamanca, 17 de Marzo de 1916.— El secretario del Consejo de Administración, Andrés Pérez Cardenal.

LA TEMPERATURA

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 687,05.
Temperatura máxima, al sol, 21,4.
Temperatura máxima á la sombra, 11,2.
Temperatura mínima 3,8.
Termómetro seco, 7,4.
Termómetro húmedo, 5,4.
Dirección del viento y fuerza, S.—0.
Cielo, cubierto.
Tiempo, variable.

De teatros.

Hoy me da por el teatro. Esto es al empezar; después ya veremos. Yo, cuando principio mis crónicas, no sé cómo terminarán. Lo fio todo a la inspiración que hizo don Miguel de Cervantes con su Quixote, y la señora condesa de Pardo Bazán lo ha repetido en una reciente y sonada conferencia.

Entremos, pues, en el teatro. Está magnífico. Me refiero a la Zarzuela. Y se canta ópera. Las antinomias de nuestro teatro. Canta Titta Rufo son nuestro fuerte. Canta Titta Rufo son nuestro fuerte.

Si, señores, un escándalo, tan grande como el que se armó en el último cabildo municipal entre los ediles Gavilán, Besteiro y otro socialista cuyo nombre se escapa a mi endeble memoria. Se trataba... ¿Lo aciertan ustedes? ¡Justo!

De un nombramiento. Cuestión de personal. No hay nada que apasione tanto a nuestros ediles. Y el señor Alcalde, en lugar de reír a carcajadas, se puso serio, demasiado serio, como Titta Rufo.

Bien. Saigamos de la Zarzuela. Y de la Casa de la villa. Dos teatros. Vamos a Lara. Aquí toca el piano Rubinstein, no el antiguo y famosísimo «virtuoso»; otro Rubinstein joven, sin melenas, también «virtuoso» y que amaga eclipsar la fama de su homónimo, tal y como don Gabrielito Maura está eclipsando los méritos políticos de su señor papá.

Retornemos a la Zarzuela. Han transcrito diez y ocho años... Si, diez y ocho años desde que se representó la última vez en Madrid la ópera Falstaff, de Verdi. Hoy la «echamos» otra vez. ¡Un éxito! Es graciosa, humorística, traviesa, rebozante, se conserva fresca como una flor.

A mi me gusta mucho la música de Verdi. Entre los compositores italianos, Verdi, con su energía que nunca decae, con su agilidad y sus sonoros acentos, es el primero. Y, además—¡fijaos en esto, quietistas y ególatras!—estando en plena apoteosis y teniendo ya una edad madura, comprendió a Wagner, se fué tras él, hizose germanófilo... musicalmente.

Es como si Ossorio Gallardo ingresara en el partido reformista. ¡Evoluciones de estas se ven pocas!

Metámonos en Price. Un teatro circo. Leche con vinagre. Pero no, no nos metamos. ¿Para qué? Da un concierto la Banda municipal. Y como lo da mediante pecunia, y como cualquier día dará otro en Rosales, sin estipendio, reservémosnos para cuando la música que pagamos nos resulte gratis.

En el teatro popular, ó sea en la escena matritense, varios actores representan dramas, comedias, sainetes, entremeses y cantan couplets. Un marido ha intentado matar a su mujer, volviendo luego el arma contra sí. Los dos están graves. Tragedia.

¡Huyamos! Y, para fin de fiesta, sentémonos en el Cómico. Hacen una monumental astracada. ¿Título? No recuerdo. ¿Actores? Muñoz Seca y su colaborador siamés. Yo no la he visto. Pero me la ha ponderado mucho un guardia municipal, diciendo que es una lecura de risa. No hay chiste. Hay situaciones cómicas y enredo. Se pasa el rato.

¿Pretendian ustedes más? Son ustedes muy descontentadizos. Pesar el rato es vivir, y vivir a gusto, sin darse cuenta del conflicto europeo, del hambre, de las enfermedades, del casero, del sastre, de las elecciones, de la funeraria. Los que os hacen pasar el rato, como yo, merecen una estatua de bronce y cinco mil duros. ¡Ni una peseta menos!

Pallol.

LA BASILICA TERESIANA. Sumario del número correspondiente al mes de Marzo:

- I. «El patriarca San José», José Eri... penitenciario de Huesca.
II. «Glosas al libro de los Avisos», F. G. T.
III. «Una poesía latina inédita a Santa Teresa».

- I. El glorioso patriarca San José.
II. Excelentísimo y reverendísimo señor doctor Torras y Bages, difunto Obispo de Vich.
III. Tabla del archivo universitario, representando una cátedra de leyes.

VIDA OBRERA

Reunión del Comité. Anoche celebró sesión ordinaria el Comité de la Federación Obrera, con objeto de aprobar las cuentas del mitin celebrado en Bretón para protestar contra el encarecimiento de las subsistencias, siendo aprobadas.

Los obreros curtidores. A las nueve celebraron una reunión los obreros curtidores, para acordar si se habían de conformar con los pluses ofrecidos por los patronos ó si, por el contrario, se les enviaría una comunicación pidiéndoles el aumento de 25 céntimos en jornal.

La Unión Republicana

La asamblea de anoche. A las ocho de anoche se reunió en asamblea el partido de Unión Republicana salmantina.

El señor Anaya propuso un voto de gracias para el señor González de la Calle, no sólo por las gestiones hechas cerca del señor Castrovido, sino por su labor al frente del partido y por la acertada dirección que le imprime.

Hablaron después los señores Morató, García de Arribas, Campo y algún otro y se acordó el nombramiento de una comisión electoral encargada de la dirección de las elecciones, montar un centro de reclamaciones é informaciones electorales y abrir una suscripción para sufragar los indispensables gastos de la elección.

Habló después el señor González de la Calle diciendo que á los republicanos no les llevaban malas pasiones á la lucha, ni tampoco intentaban arrebatar derechos de nadie, sino simplemente el cumplimiento austero del deber, sólida garantía de que por parte de los republicanos no han de cometerse desafueros.

Terminó haciendo otras largas consideraciones y manifestando que para requerir á otros á que cumplan con su deber, era preciso que los allí reunidos cumplieran con el suyo.

La información telegráfica

Véase en cuarta plana.

Por último, el señor González de la Calle levó una carta del exdiputado republicano don Fernando Gasset, pidiendo su concurso y el del partido de Salamanca para coadyuvar á la celebración de una asamblea nacional republicana, que ha de celebrarse en Madrid, para tratar de la unión de todas las fracciones del republicanismo español.

Y terminó el acto después de tratarse de otros asuntos electorales y de recogerse nuevas inscripciones para el partido.

Sucesos provinciales

La guardia civil da cuenta que en Buenavista han sido robadas doce gallinas al vecino de dicho pueblo, Amador Biezque Hernández, ignorándose quiénes sean los autores.

La benemérita practica averiguaciones.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Negocio fracasado.

El vecino de San Miguel de Valero, Santiago Calvo Mateos, tenía asegurada de incendios una casa de su propiedad en el casco de dicho pueblo, y con ánimo de hacer un negocio la dió de fuego sin pensar que los procedimientos ilícitos no son los apropiados para obtener utilidades, resultándole aquel fracasado mediante la intervención de la justicia que se ha encargado de castigar sus siniestros deseos.

Ante el Jurado de Seguros compareció ayer en la sección segunda el individuo citado, que en el momento oportuno fué declarado culpable de la hazña referida, conforme pretendió el abogado fiscal señor Quintana, y no obstante la oposición del letrado defensor señor Abarca, sosteniendo que el hecho había sido fortuito en el siguiente veredicto.

1.ª pregunta. Santiago Calvo Mateos, es culpable de haber pegado fuego el día 2 ó 3 de Julio último á una casa de su propiedad, deshabitada, situada en San Miguel de Valero, con el fin de cobrar la cantidad de 2.500 pesetas en que la tenía asegurada de incendios, quemándose la expresada casa y otras dos contiguas también deshabitadas, pertenecientes una á Domingo Navarro Sánchez y otra á Mariano Redondo Alonso, y algunos apenes de labranza, valorado todo en 1.254 pesetas? Sí.

2.ª ¿El hecho á que la pregunta anterior se refiere fué ejecutado de noche? Sí.

Con vista de la resolución del Jurado, después de las peticiones en derecho, el Tribunal dictó sentencia condenando á Santiago Calvo Martín, como autor de un delito de incendio, á la pena de cuatro años, nueve meses y once días de presidio correccional, accesorias, pago de costas y de la indemnización.

El Licenciado Salvadera.

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana. Día 19. Domingo.—Catedral.—Misas ordinarias y á las nueve y cuarto misa solemne y sermón, que predicará el muy ilustre señor magistrado don Nicolás Pereira. A las once otra misa y á las tres de la tarde misas y rosario.

Festividad de San José.—En San Martín misa solemne con Su Divina Majestad de manifiesto, á las diez y media, hasta el oscurecer, que será el sermón de despedida y reserva solemne, predicando el reverendo padre Lorenzo (carmelita).

San Pablo.—A las diez misa solemne. San Juan de Sahagún: á las diez y al toque de oraciones, con sermón y reserva. En San Juan Bautista: á las nueve misa solemne. Capilla del Hospicio: á las diez misa solemne con sermón, que predicará el reverendo padre prior de las Carmelitas, y exposición hasta las cuatro de la tarde, que será la reserva y procesión del Santo Carpintero, recorriendo el paseo de San Francisco, acompañándole la banda provincial. Adoratrices: á las nueve de la mañana y cinco de la tarde. Instituto de María Auxiliadora y Josefinas: á las ocho y media de la mañana y cinco de la tarde.

Clerecia.—Santos ejercicios. Comunión general á las seis y á las ocho, y esta última la dará el excelentísimo Prelado. A las seis y media de la tarde, ejercicio, sermón y bendición papal por el señor Obispo. Padres Carmelitas.—Función mensual de la semana devota á las ocho de la mañana y á las seis de la tarde, con sermón, que predicará el reverendo padre Sabino (Carmelita), reserva y procesión. Capilla del Carmen de Abajo.—Función mensual del santo escapulario á las ocho de la mañana y cuatro de la tarde.

Padres Dominicos.—Santa cuaresma á las tres y media de la tarde, con sermón y procesión. Funciones eucarísticas.—En San Francisco, á las cuatro y media de la tarde; Asilo de la Vega y Hermanitas de los pobres, á las cuatro de la tarde. Parroquias.—Misas ordinarias y las conventuales de ocho, nueve y diez, con explicación del Evangelio; de once y doce, con pláticas doctrinales; catequesis de los niños, á las tres de la tarde, y al oscurecer, rosario. Conventos de padres religiosos.—Misas ordinarias y las conventuales, á las horas del domingo anterior; á las seis de la tarde, misas y rosario. Conventos de madres religiosas.—Misas conventuales de seis á las ocho, y á las seis de la tarde, misas y rosario. Capillas del Cristo de los Milagros y de la Cruz.—Misas de siete y media y ocho toda la semana, quedando abiertas á las horas de costumbre. San Boal, San Julián, Santo Tomás y demás iglesias y capillas.—Misas toda la semana, de seis á las ocho, y al oscurecer, rosario. Día 20, lunes. Catedral, parroquias, conventos y capillas.—Misas ordinarias, misas y rosario del día anterior. Clerecia.—Darán principio los ejercicios espirituales para sirvientes, por dos reverendos padres Jesuitas. A las seis de la mañana, misa y explicación doctrinal; por la tarde, á las cuatro y media y á las siete, rosario, plática y sermón. Día 22, martes.—Los mismos cultos del día anterior; á las seis y media de la tarde, el ejercicio del vía-crucis. San Francisco, Carmelitas, Santo Domingo y Cristo de los Milagros.—Ejercicio del vía-crucis á las tres de la tarde, y en las parroquias al oscurecer. Padres Carmelitas.—Misa del Carmelo á las seis y media de la mañana, y al oscurecer, salve solemne. Madres Carmelitas.—Misa del Carmelo á las seis de la mañana y salve regina á las cinco de la tarde.

querido amigo nuestro don Antonio Ferreira, ha repartido gran número de bonos de pan para los pobres.

No espera usted á que se lo digan: Para el resfriado Pastillas Balsámicas MARIA. Depositario para Salamanca y su provincia Justo Bajo Avila, Droguería, Salamanca.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), por el alma del que fué don Anselmo Hernández y Hernández (q. e. p. d.), del comercio de esta plaza, el día 20 de los corrientes, fecha en que se cumple el quinto aniversario de su muerte, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Mañana, domingo, corresponde tener abiertas sus farmacias á los señores siguientes: Don Federico Hoyos. Lonja de la Cárcel; don Pedro S. Bustos, Pérez Pujol, 7, y don Manuel G. Sánchez, García Barrado.

Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Nájiz. Precio 3 pesetas. De venta: Librería de Núñez.

Libramientos puestos al cobro en el día de hoy por la Tesorería de Hacienda de esta Delegación: Felipe Gallego, 7.601.89, y Ayuntamiento de Carrascal de Burregos, 1.354.18.

Padres que tenéis hijos y los veis crecer sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojeros, con las orejas transparentes, que van aproximándose á la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de HIPOFOSFITOS SALUD y á los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico. Veinte y cuatro años de maravillosos resultados. Rechazar las imitaciones.

Noticias.

Ha dejado de existir, á los 42 años de edad, después de penosa y larga enfermedad, el señor don Braulio Almaraz Sánchez (de la razón social Almaraz hermanos). Descanse en paz el finado. A su desconsolada viuda é hijos y á nuestro amigo don Narciso, hermano del finado, acompañamos en su justo dolor.

Con tan triste motivo no se publicará hoy nuestro colega El Castellano.

PARA SAN JOSE

No deja de visitar la gran confitería de JOSE CASTAÑO Zamora, núm. 7 y Mercado, núm. 2. En esta acreditada casa encontrarán en dicho día una gran variación en caprichosos Ramilletes como igualmente en dulces finos y postres variados. Visiten esta casa y se convencerán. Se hacen toda clase de encargos por pedidos que sean. Zamora, 7, y Mercado, 2.

Con motivo de cumplirse hoy el segundo aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Casilda Parede, viuda de Gómez Sebastián, su hijo político el conocido industrial rojero y

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Aveñina Rufz Plaza, Matilde Figuerola Vázquez de Parga, Jesús Plaza Fuentes y Gerardo García Bolaños. Defunciones.—Fidela Martín Martín.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), por el alma del que fué don Anselmo Hernández y Hernández (q. e. p. d.), del comercio de esta plaza, el día 20 de los corrientes, fecha en que se cumple el quinto aniversario de su muerte, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

PARA SAN JOSE

En LA MALLORQUINA se reciben encargos de todas clases; se preparan fuentes de flores, surtidos de todos los precios. Primera casa en su clase. 8-3

Mañana, domingo, corresponde tener abiertas sus farmacias á los señores siguientes: Don Federico Hoyos. Lonja de la Cárcel; don Pedro S. Bustos, Pérez Pujol, 7, y don Manuel G. Sánchez, García Barrado.

Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Nájiz. Precio 3 pesetas. De venta: Librería de Núñez.

Libramientos puestos al cobro en el día de hoy por la Tesorería de Hacienda de esta Delegación: Felipe Gallego, 7.601.89, y Ayuntamiento de Carrascal de Burregos, 1.354.18.

Padres que tenéis hijos y los veis crecer sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojeros, con las orejas transparentes, que van aproximándose á la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de HIPOFOSFITOS SALUD y á los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico. Veinte y cuatro años de maravillosos resultados. Rechazar las imitaciones.

Banco Mercantil.

Su situación en 29 de Febrero de 1916.

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, and various financial entries with corresponding amounts in Pesetas.

Aviso á los Herniados.

Tenei muy presente que el gran VENDEDOR BARBERE de París, es el mejor braguero de éxito mundial recomendado por la ciencia médica y adoptado hoy por el ejército francés. Será aplicado por la municipal de Madrid.

Gran Camisería Lucas de Andrés L. Prieto. Equipos para bodas. Grandes depósitos de camisas a la medida corte especial. Siempre irredables. Artículo completo de caballero. Ropa blanca hecha á mano. Planchado español á domicilio. La casa que mejores artículos presenta Jabón ROSAS DE ESPAÑA á 0.60 pesetas caja de tres pastillas grandes el mejor jabón para familias. Sólo lo vende en la casa.

Gran Camisería Lucas de Andrés L. Prieto. Equipos para bodas. Grandes depósitos de camisas a la medida corte especial. Siempre irredables. Artículo completo de caballero. Ropa blanca hecha á mano. Planchado español á domicilio. La casa que mejores artículos presenta Jabón ROSAS DE ESPAÑA á 0.60 pesetas caja de tres pastillas grandes el mejor jabón para familias. Sólo lo vende en la casa.

Gran Camisería Lucas de Andrés L. Prieto. Equipos para bodas. Grandes depósitos de camisas a la medida corte especial. Siempre irredables. Artículo completo de caballero. Ropa blanca hecha á mano. Planchado español á domicilio. La casa que mejores artículos presenta Jabón ROSAS DE ESPAÑA á 0.60 pesetas caja de tres pastillas grandes el mejor jabón para familias. Sólo lo vende en la casa.

MARZO DE 1916

Excepcional liquidación.

Ocasiones para comprar barato durante este mes las existencias del artículo de invierno por fin de temporada. Salidas de infinidad de artículos á precios tan reducidos que admiran por su baratura, en los

Grandes almacenes al por mayor y menor DE PEREZ Y PARADINAS Plaza del Mercado, 38, Salamanca

Nueva sección en beneficio del público de artículos de mercadería, paquetaría, perfumería, sordos y novedades á precios económicos. La casa que más barato vende.

CASA GERMAN Primera casa en novedades BISUTERIA DE ORO Y PLATA Caprichosos objetos propios para regalar á PEPITAS y PEPES. Para primera comunión hay medallas y crucecitas, muy bonitas, con su cadena y grabado. Se compra oro y plata.

Arriendo de pastos.—Se arriendan pastos de primavera superiores, en la dehesa de Espinero 1.º, para 50 cabezas de ganado la ración de 30 á 35 cabezas de ganado vacuno y además esquilado para 300 ó 250 cerdos. Infórmate el rentero de la finca. 15-3

Pérdida.—Desde el Mercado de Abastos á la calle de la Rúa ha sido extraviado ayer un billete de 10 pesetas. Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo devuelva en la librería de Núñez, Rúa, 25, donde se le gratificará. 1-1

El sello instantáneo YER

Cura en cinco minutos el dolor de cabeza

- EL SELLO YER cura Jaquecas. EL SELLO YER cura dolores reumáticos. EL SELLO YER cura la Gripe. EL SELLO YER cura Dolor de Oídos. EL SELLO YER cura Cólicos. EL SELLO YER cura Dolor de Muelas. EL SELLO YER cura la Gota. EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un sólo sello, UN REAL.

Caja con doce SELLOS, pesetas 2,50.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Se arriendan pastos de primavera en la alquería de Arcilo, para 15 ó 20 reses, garantizando que saigen gordas por el precio de 20 pesetas cada una. Para entenderse con Celestino González, en dicha alquería. 4-4

Nueva fonda del Comercio á cargo de Mariano Muñoz Navarro.

Esta casa se halla situada en el centro de la población, con habitaciones buenas y bien ventiladas. Las comidas son de la mejor calidad y abundantes. Camas modernas con colchones de lana y tapicería. Mayor 23 frente á Correos y Telégrafos. Coche á todos los tranes.—BEJAR. m j y f

Se vende en esta ciudad la casa número 13 y 15 de la calle de García Barrado (antiguo comercio de Los Cubanos). Informarán García Barrado 2, platería.

Vides americanas

Centro vitícola Riojano, premiado en medalla de oro en la Exposición franco-española de Zaragoza, y dirigido por el perito agrónomo y antiguo vinteador don Melitón Cárcamo, en Haro (Logroño). Precios por millar de injertos, en cualquiera variedad de patrón y por 95 pesetas; idem de barbados de primera á 30 pesetas; idem de estacas invertibles á 18 pesetas, y á 4 el de esquilado de vid. En pedidos importantes, rebaja por porcentajes.

Ama de cría.—Se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón, Santos Iñáiz, barrio de Somrostro, Peñaranda de Braera monte. 8-2

